



## Universidad de Valladolid

### Facultad de Educación y Trabajo Social

Reunido en sesión extraordinaria de 11 de junio de 2012, el Pleno de la Junta de la Facultad de Educación y Trabajo Social acuerda reiterar ante el Sr. Vicerrector de Investigación y Política Científica de la Universidad de Valladolid su rechazo más decidido al Proyecto de incorporación de la Biblioteca de la Facultad de Educación y Trabajo Social a una nueva Biblioteca que albergaría fondos bibliográficos de varias Facultades y Escuelas científico-técnicas del Campus Miguel Delibes, hecho sobre el que han venido pronunciándose, siempre en el mismo sentido desde el año 2008, tanto la Junta de Facultad como el conjunto de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios de la Facultad.

Los argumentos en los que se sustenta la decisión de la Junta de Facultad guardan relación, fundamentalmente, con:

#### **1. La Biblioteca es una pieza nuclear de la vida cotidiana del Centro**

En Títulos como los Grados de Educación y de Trabajo Social que se imparten en la FEyTS, la Biblioteca constituye un recurso de primer orden. Tanto para sus estudiantes como para sus profesores, los libros son instrumentos que aparecen directa y estrechamente vinculados a la docencia, por lo que constituyen herramientas de uso diario en clase para trabajos prácticos y de iniciación a la investigación.

#### **2. En el Centro, la Biblioteca no es sólo espacio de consulta y estudio sino también docente y de aprendizaje**

El uso real concedido en la FEyTS a la biblioteca evidencia que ésta no se concibe únicamente como espacio de consulta sino que adquiere la dimensión de ambiente y contexto docente y de aprendizaje. Ello se ve potenciado por el ámbito de los títulos que se imparten en la FEyTS, en los que existe todo un conjunto de competencias que requieren su utilización en prácticas y seminarios como el ambiente de aprendizaje idóneo para el desarrollo de tales competencias. Por tal motivo, la Junta de Facultad considera que no disponer de la Biblioteca en las condiciones en las que se ha hecho hasta ahora dificultaría sensiblemente el acceso de los estudiantes a ese valioso



## Universidad de Valladolid

### Facultad de Educación y Trabajo Social

contexto de aprendizaje. Ello supondría no sólo un enorme perjuicio para el normal desenvolvimiento de la práctica docente que se lleva a cabo en la Facultad, sino también un obstáculo para la garantía de la educación de calidad que promueve la Universidad de Valladolid y que exige hoy la enseñanza universitaria.

#### **3. La FEyTS ha puesto especial empeño en potenciar la investigación y en consolidar un servicio especializado en fondos, en adaptación a recursos tecnológicos y en personal sensible a sus objetivos y propósitos académicos**

El empeño puesto a lo largo de estos años por la FEyTS en hacer de la investigación educativa y social un ejercicio constante y permanente, la ha llevado a prestar especial atención a su Biblioteca, consiguiendo que ésta funcione como un engranaje altamente especializado al servicio de la comunidad universitaria. Actualmente, la Facultad cuenta, además, con un elevado número de titulaciones de Máster de investigación y profesionalizantes, algunos de ellos interuniversitarios, que demandan que los fondos se actualicen constantemente. El grado de satisfacción conseguido en ese sentido y el modo en que la Biblioteca se ha integrado en la vida docente del aula, se verían sensiblemente resentidos con el traslado de la Biblioteca a otro edificio.

#### **4. La diversidad de Titulaciones de Grado y Máster que aglutina la FEyTS es en sí misma tan compleja que, antes de vincularse a otros ámbitos, precisa profundizar en un proyecto de calidad que integre esa diversidad y riqueza internas**

Los fondos de la Biblioteca de la FEyTS tienen una naturaleza específica, propia de las Ciencias Sociales, y netamente diferente del carácter científico-técnico que presenta el resto del material bibliográfico al que pretenden ser asociados. En este sentido, la Junta de Facultad desea manifestar que, *a priori*, no considera negativo el hecho de integrarse con otras Bibliotecas, pero que se ve sorprendida por la distinta naturaleza de los ámbitos de conocimiento con los que se le pretende asociar y pone en cuestionamiento que el proyecto que se pretende implantar pueda servir a estos propósitos de consolidación interna.



## Universidad de Valladolid

Facultad de Educación  
y Trabajo Social

### **5. El volumen de material bibliográfico que tiene actualmente la Biblioteca es muestra del valor e importancia concedida a ésta en la FEyTS**

Sobre el lugar fundamental concedido al libro y al material en formato papel en la FEyTS hablan, también, el ingente volumen de libros que posee hoy su Biblioteca y el número de obras que incorpora anualmente en comparación con las que ingresan las otras Bibliotecas que integran el Proyecto. No puede considerarse un hecho casual el que sus más de 60.000 volúmenes supongan el doble que los de la Biblioteca de Ciencias y casi diez veces más que los de la Biblioteca de Telecomunicaciones. Ello sólo puede ser interpretado desde la importancia concedida al libro como herramienta de trabajo diario; lo que no supone, sin embargo, que la Biblioteca haya descuidado su incorporación a las nuevas tecnologías y al uso de recursos tecnológicos que exige una Biblioteca moderna; servicios que ofrece también la Biblioteca de la FEyTS a sus usuarios, que suponen, además, un número considerablemente superior al de cualquiera de las otras Bibliotecas implicadas en el Proyecto.

### **6. El elevado grado de satisfacción de toda la comunidad universitaria de la FEyTS con los servicios prestados por su Biblioteca dificulta la comprensión de las razones que justifican el traslado de la misma**

La Junta de Facultad tiene la certeza manifiesta de haber mostrado siempre su satisfacción con el servicio de Biblioteca de la Facultad y con el modo en que, en tanto usuarios, estudiantes y profesores encuentran acogida, apoyo y consejo sobre el material bibliográfico y sobre los servicios disponibles. En este sentido, la Junta de Facultad entiende que el traslado de la Biblioteca de la Facultad de Educación y Trabajo Social no sólo no supondrá una mejora en el servicio, sino que contribuirá al deterioro de las satisfactorias relaciones Usuario-Biblioteca que son posibles hoy en nuestra Biblioteca de Centro.



## Universidad de Valladolid

Facultad de Educación  
y Trabajo Social

**7. El hecho de que la incorporación de la Biblioteca de la FEYTS no estuviese prevista en el proyecto inicial y se incluyese tardíamente, hace cuestionable la idea de Proyecto que mejore la calidad del conjunto de las Bibliotecas que la integran**

El modo en que se han desarrollado los acontecimientos sugiere que se trata de una decisión incoherente con el Proyecto, tal como fue definido en su origen, y al que la Biblioteca de la Facultad de Educación y Trabajo Social se ha visto incorporada a última hora, de manera improvisada y por evidentes razones de oportunidad, ante la decisión de la Escuela de Ingenieros Industriales de desvincularse del Proyecto.

**8. No conocemos ni un solo argumento basado en criterios académicos o de calidad del servicio que justifique el traslado de la Biblioteca de la FEyTS a la nueva Biblioteca**

El conjunto de argumentos propuestos aquí aparecen relacionados con la calidad del servicio que presta la Biblioteca para la FEyTS y, consiguientemente, para el conjunto de la UVa. No obstante, esta Junta de Facultad no conoce ni un solo argumento en este mismo sentido que justifique el traslado de la biblioteca. Por tal motivo, como miembros de la comunidad universitaria, apelamos a una gestión responsable que no busque únicamente la sostenibilidad económica, sino que vele por la calidad y la excelencia.

A juicio del Pleno de la Junta de Facultad de la Facultad de Educación y Trabajo Social, los argumentos esgrimidos presentan la entidad suficiente para mostrar su rechazo al Proyecto de incorporación de la Biblioteca del Centro a la nueva Biblioteca y para elevar al Sr. Vicerrector de Investigación y Política Científica, su deseo de que sean tomados en consideración y se proceda a estudiar la posibilidad de que la Facultad sea desvinculada de un Proyecto que estima conceptual y académicamente negativo para la calidad de la docencia que se imparte en el Centro.



---

## Universidad de Valladolid

**Facultad de Educación  
y Trabajo Social**

Por los motivos antedichos, a partir de este momento, y en tanto no exista una respuesta capaz de rebatir los argumentos expuestos, la Junta de la Facultad de Educación y Trabajo Social se opondrá con decisión al traslado de los fondos de su Biblioteca.

En Valladolid, a once de junio de dos mil doce.

SR. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID